

Dentro de la Estrategia para la Eliminación de la Hepatitis C

IIPP y el Hospital de Valdecilla evalúan la salud de los condenados a penas alternativas a la prisión en Cantabria

- El estudio, de carácter voluntario, ha permitido detectar y tratar casi un 4% de casos de infección activa por el virus de la hepatitis C entre la población que acude al Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas
- El proyecto 'Honest' es una ampliación del pionero 'Puente Extendido', programa puesto en marcha en Cantabria en 2017 para el tratamiento de la enfermedad mental, que ahora incluye la Estrategia para la Eliminación de la Hepatitis C

<u>17 de octubre de 2019</u>.- Instituciones Penitenciarias (IIPP), el Servicio de Digestivo del Hospital Valdecilla y el Instituto de Investigación Valdecilla (IDIVAL) han puesto en marcha el proyecto de investigación 'Honest' para la búsqueda activa de problemas de salud mental y física de aquellas personas condenadas a penas alternativas a la prisión.

Hasta la fecha, más de 200 penados han participado -de forma voluntaria y tras firmar un consentimiento informado- en el estudio que se puso en marcha el pasado mes de junio. Una de las principales consecuencias ha sido la detección un 3,64% de casos de Hepatitis C, lo que supone que la prevalencia de la infección es 10 veces superior al de la población en general que se encuentra en el 0.22%

Todos los casos fueron diagnosticados en apenas 20 minutos, tras la recogida de una pequeña muestra de sangre del dedo, e inmediatamente sometidos a tratamiento. Las entrevistas previas realizadas a los voluntarios permitieron detectar otros problemas de salud o conductas adictivas cuyo tratamiento es fundamental para evitar nuevas entradas en prisión.

'Honest' se enmarca en la Estrategia de Eliminación de la Hepatitis C en Cantabria, que prevé la eliminación de la enfermedad en 2021 frente al objetivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) fijado en 2030. Una estrategia que ha incluido a aquellos colectivos vulnerables, que no acuden



de forma natural a los servicios sanitarios y entre los que podría encontrarse la población que acude al Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de la región, que en lo que llevamos de año ha recibido más de un millar de mandamientos judiciales.

El proyecto es, de hecho, una ampliación de otro programa pionero para la intervención psicosocial con este colectivo que se implantó en Cantabria en 2017. Se trata del programa 'Puente Extendido' que posibilita el cumplimento de la condena alternativa a prisión a través de un programa de salud mental individualizado.

Los objetivos del 'Puente Extendido', ampliado ya a otros servicios del Estado, son evitar el quebrantamiento de las condenas alternativas y, por tanto, los ingresos en prisión. En Cantabria se desarrolla con la colaboración de los profesionales de IIPP (sanitarios, psicólogos y trabajadores sociales), el Servicio Cántabro de Salud y las ONG dedicadas a la salud mental.